



STESV

202633600036671

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Enero 20 de 2026

Señora

@angelapjimenezc
 Bogotá Bogotá DC

REF: Contrato IDU 1550 2018 “CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA EL RINCÓN DESDE LA AVENIDA BOYACÁ HASTA LA CARRERA 91 Y DE LA INTERSECCIÓN AVENIDA EL RINCÓN POR AVENIDA BOYACÁ Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ D.C.” Remisión de radicado IDU 202552601820602. Inconformidad ciudadana..

Respetada señora,

De manera atenta, se remite el oficio SS 202531116962811, radicado en la Entidad bajo el número 202552601820602 del 22 de diciembre de 2025, mediante el cual la Secretaría de Movilidad (SDM) informa que, para dar respuesta a su petición allegada como copia a este Instituto mediante radicado 202518501677002, relacionada con inquietudes sobre la señalización, circulación vehicular y accesibilidad en general, específicamente para los usuarios que se desplazan desde la calle 127 hacia la calle 127A y la avenida ciudad de Cali hacia la carrera 93. En dicho oficio se señala lo siguiente:

“(...) En atención al radicado de la referencia en el cual se reporta lo siguiente "...Los que vienen de la 127 a tomar la 127a y luego la Av Cali no dejaron un giro a la izquierda más accesible para salir a la 93 no es claro la indicación que pusieron...", la SDM a través de la Subdirección de Señalización, conforme a las competencias establecidas en el artículo 21 del Decreto Distrital 672 de 2018, informa que:

Respecto a la petición del asunto, no fue posible brindar información, ya que no se evidencia la ubicación exacta del punto en el documento radicado ante la SDM y este tampoco trae anexos como se evidencia en el formato de recepción del documento.

Por tal razón y con el ánimo de dar trámite integral a su requerimiento, solicitamos amablemente se brinde mayor claridad respecto a la nomenclatura exacta, o de ser posible las coordenadas, registro fotográfico y demás información que permita a esta Secretaría identificar el sector. (...)”

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STESV

202633600036671

Información Pública

Al responder cite este número

Así las cosas, desde el Instituto se solicita muy amablemente remitir la información requerida directamente a la SDM, con el fin de continuar con el trámite de su solicitud y garantizar la emisión de una respuesta de fondo.

Cordialmente,



ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ

Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada el 20-01-2026 11:35:28 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 2 Folios/Páginas/Imágenes

Con Copia a: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD - Bogotá DC - Bogotá - CALLE 13 37 35 - fquintana@movilidadbogota.gov.co

Aprobó: JAIRO LEONARDO JIMENEZ FERREIRA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial

Revisó: LUZ ANGELA GARZON - Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial

Revisó: MILDRED ALVARADO PATIÑO - Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial

Elaboró: ANDRES DAVID MARTINEZ MOSQUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2